



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 63 De Martes, 18 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210018200	Celebración De Matrimonio Civil	Esteban De Jesus Berdugo Mercado	Greynellys Lluvianis Peña Espinosa	14/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08638408900320200030500	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Anhelo Esther Palma Estrada	14/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320190074400	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Daniel Asuncion Villa Cepeda	14/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320200011200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Yni Ospino Cervantes	14/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

025fbfc7-42aa-4b20-b758-0be697d06cc3